ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRADECOZZ CIA LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 27 días del mes de marzo de 2017, a las 09:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la AV EL PARQUE OE7-12 Y ALONSO DE TORRES de la ciudad de Quito D.M se reúnen los SOCIOS de TRADECOZZ CIA LTDA, bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO	100	100	25%
FADOJA SA – JACOME GUERRA ANA CECILIA ®	300	300	75%
TOTAL	**400**	**400**	**100%**

Dirige la reunión el señor DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO. La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. EUGENIO MEZA ANDRADE conforme lo estipulado en el articulo Decimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL.

- ***Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2016***

- ***Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016***

- ***Punto Tres: Conocer y Resolver sobre la utilidad/Perdida del año 2016***

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2016.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2016.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.
La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2016, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2016.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO 2016

La junta General da su punto de vista sobre la perdida que obtuvo la empresa en este año 2016 después de la explicación del informe de Gerente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de SOCIOS, siendo las 10H00 se levanta la sesión.

DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

JACOME GUERRA ANA CECILIA

PRESIDENTA FADOJA SA

SOCIO

DOBRONSKI JACOME JUAN ESTEBAN

GERENTE GENERAL

EUGENIO MEZA ANDRADE

SECRETARIO AD-HOC